Naciones Unidas S/PV.9209

Consejo de Seguridad

Distr. general
6 de diciembre de 2022
Español
Original: inglés

Comunicado oficial de la 9209ª sesión (privada) del Consejo de Seguridad

Celebrada a puerta cerrada en la Sede (Nueva York) el martes 6 de diciembre de 2022, a las 15.00 horas

De conformidad con el artículo 55 del Reglamento Provisional del Consejo de Seguridad, se emitió por conducto del Secretario General el siguiente comunicado en lugar de un acta literal:

> “El 6 de diciembre de 2022, el Consejo de Seguridad, con arreglo a lo dispuesto en el anexo II, secciones A y B, de su resolución 1353 (2001), celebró su 9209ª sesión, a puerta cerrada, en la que se reunió con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo.
>
> De conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, la Presidencia invitó a participar en la sesión a la Sra. Bintou Keita, Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo.
>
> El Consejo de Seguridad y los países que aportan contingentes y fuerzas de policía escucharon la información proporcionada por la Sra. Keita.
>
> Los miembros del Consejo, la Sra. Keita y los representantes de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía que participaron en la sesión mantuvieron un intercambio de opiniones.”

Se ruega reciclar